

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DARMAIN S.A.

En Quito al 29 de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte No.60-60 y Santa Lucía, de esta ciudad, desde las 10:00 horas se reúne el 100% de los accionistas de la compañía DARMAIN S.A. , de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
ICESA S.A.	US\$ 297,922,00	297.922	99.999966%
Roberto Munir Abedrabbo Larach	US\$ 1.00	1	0.00033%
	US\$297.923,00	297.923	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Estatuto Social de la Sociedad, así como el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el orden del día detallado a continuación:

- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012.
- Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio 2012.
- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2012.
- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades.
- Conocer y resolver sobre el nombramiento de los comisarios principal y suplente para el nuevo periodo.

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente Ad Hoc de la Junta al señor Carlos Enrique Martínez Loján y como Secretario Ad Hoc al Señor Ramiro Jácome Leal.

El Presidente solicita al Secretario dar inicio a la sesión y se procede a dar lectura del primer punto del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO DEL 2012.**

λ

Se da lectura del informe y la Junta lo aprueba por unanimidad. Se pasa al siguiente punto del orden del día.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2012

Se da lectura al informe del Comisario y se lo aprueba con todos los votos a favor.

Se pasa al siguiente punto del orden del día.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

El Presidente Ad-hoc de la Junta pone en conocimiento de las cifras y luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad.

Se pasa al siguiente punto del orden del día.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Durante el ejercicio 2012 la empresa tuvo pérdida motivo por el cual no se realizará reparto de dividendos, lo cual es aceptado por los accionistas.

Se pasa al siguiente y último punto del orden del día.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL NUEVO PERIODO

Con la votación a favor la junta ratifica al Sr. Carlos Romero como comisario principal y como Comisario Suplente a Jacobo Benitez por el periodo de un año. En cuanto a las remuneraciones, se resuelve delegar al Gerente para que las fije.

Finalizados todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto a tratar, siendo las 12H00 el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta
- Copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2012
- Copia del informe del Presidente de la compañía del ejercicio económico 2012
- Copia del informe del Comisario del ejercicio económico 2012

A las 12h30 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.



El Presidente Ad-hoc declara concluida la Junta a las 13H00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente Ad-hoc y el Secretario que certifican.

Firman en unidad de acto,



CARLOS MARTINEZ LOJAN

PRESIDENTE AD-HOC



RÁMIRO JACOMÉ REAL

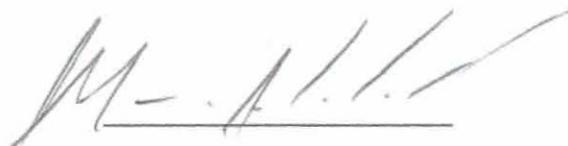
SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTAS:



F. Sr. Carlos Martínez Loján

ICESA S.A.



ROBERTO MUNIR ABEDRABBO LARACH